ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-022-2025

Según lo dispuesto en el cronograma de la invitación pública CMC-022-2025, cuyo objeto es ***"CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS (PGR) ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ASEO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA EL MANEJO DE DESASTRES EN ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE TAUSA"*** se da inicio al trámite de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En Tausa Cundinamarca el día once (11) del mes de Agosto de 2025, el comité evaluador, procede a verificar los documentos de las propuestas presentadas el día seis (06) del mes de Agosto de 2025 para el proceso CMC-022-2025, de conformidad con lo establecido la invitación pública del referido proceso, así:

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO
VALOR OFERTA:	$36.000.000
APLICA LIMITACIÓN MIPYMES	No limitado a MiPymes

1. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DE ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO con C.C 1.077.144.727**

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR CAPACIDAD JURÍDICA	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
CALIDAD DEL PROPONENTE	Persona natural que ejerce profesión liberal.	CUMPLE
OBJETO SOCIAL	N/A	N/A
DURACIÓN	N/A	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – REGISTRO MERCANTÍL	N/A- Profesión liberal.	N/A
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Aporta copia de la cedula de ciudadanía de ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO	CUMPLE
LIMITACIONES ESTATUTARIAS	N/A	N/A
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD.	El oferente aporta la declaración de inhabilidades e incompatibilidades sin encontrarse en alguna de las causales consagradas en la Constitución y la Ley.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	
1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**

JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN		
CARTA DE PRESENTACIÓN	El oferente aportó Carta de Presentación de la oferta	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTE PARAFISCALES (CUANDO HAYA LUGAR) O PLANILLAS DE PAGO DE APORTES.	El oferente aportó el certificado de pago de aportes de seguridad social, requisito que se tendrá por cumplido por parte de la Entidad dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	CUMPLE
RUT	El oferente aporta copia del RUT	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCION	El oferente aporta documento suscrito.	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**	
1.3. DOCUMENTOS APORTADOS Y CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES CONTRALORÍA	Aportado por el oferente y verificados por la Entidad.	CUMPLE
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Aportado por el oferente y verificados por la Entidad.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	Aportado por el oferente y verificados por la Entidad.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	Aportado por el oferente y verificados por la Entidad.	CUMPLE
CERTIFICADO REDAM	Aportado por el oferente y verificados por la Entidad.	CUMPLE
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD	Aportado por el oferente y verificados por la Entidad.	CUMPLE
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Aporta con la oferta Hoja de Vida	CUMPLE
RESULTADOS	**CUMPLE**	

Conforme la evaluación anterior, se establece que el proponte **ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO con C.C 1.077.144.727 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-022-2025.

1. REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:

"El proponente deberá acreditar la ejecución, terminación y liquidación de tres (03) contratos, en donde (02) contratos incluyan en su objeto contractual la ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA ASOCIADOS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICOS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO Y/O ASEO y un (01) contrato cuyo objeto corresponda a la ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PGR, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN CRA 943 DE 2021 celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyos valores sumados los contratos sea iguales o superiores a UNO PUNTO CINCO (1.5) veces el Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación."

No. Consecutivo	Entidad Contratante	No. Contrato	Objeto Contrato	Contratista	Valor Contrato (en pesos)	Valor Contrato (en SMLMV)	Fecha Inicio (Mes - Año)	Fecha Terminación (Mes - Año)	CUMPLE/ NO CUMPE/
1	ALCALDIA DE SUSA	CPS-2023-115	SERVICIOS PROFESIONAL ES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS PGR, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN CRA 943 DE 2021	ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO	$ 10.000.000	8.62	05-06-2023	04-09-2023	CUMPLE
2	ALCALDIA DE SUSA	CONTRATO N° CPS-2022-133	CONTRATACIO N DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL ES. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL ES PARA EL AJUSTE TARIFARIO DE ASEO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN CRA 853 DE 2018 Y LA ELABORACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCI A PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLA DO Y ASEO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN1 54 DE 2014 Y RESOLUCIÓN 0527 DE 2018	ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO	$ 14.000.000	14	09-08-2022	08-12-2022	CUMPLE
3	ALCALDIA DE BOJACÁ	145-2023	APOYAR LA GESTION PARA EL ANALISIS DE COSTOS DE VINCULACION PARA EL ESTABLECIMIE NTO DE COBROS POR APORTES DE CONEXION DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLA DO SEGÚN RESOLUCIÓN CRA 943 DE 2021 Y ACTUALIZACIÓ N DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCI A PARA EL MANEJO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS ASOCIADOS A LA PREST ACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLA DO Y ASEO DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLA DO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ, SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN MVCT 154 DE 2014 / RESOLUCIÓN MVCT 0527 DE 2018	ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO	$ 25.000.000	21.55	10-04-2023	09-08-2023	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**								

El oferente aportó documentación completa relacionada con la experiencia, soportes de la misma, formato No. 5 completo y la acreditación de experiencia según la Invitación Pública.

Conforme lo aportado por el proponente **ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO con C.C 1.077.144.727** la Entidad encuentra que **CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en el proceso de mínima cuantía No. CMC-022-2025.

CONDICIONES TÉCNICAS

REQUISITO	VERIFICACIÓN
Manifestación de que cumplirá con todo lo establecido en cada producto de la ficha técnica.	Acredita la manifestación de que cumplirá con todo lo establecido en cada producto de la ficha técnica y allega la misma debidamente firmada.
INGENIERO AMBIENTAL **ESPECIALIZACION EN SERVICIOS PUBLICOS** Ocho (08) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional Experiencia especifica certificada en dos (2) donde se certifique el desarrollo de obligaciones que incluyan: Actualización del plan de gestión y resultados de conformidad con la resolución CRA 943 de 2021 y/o actualización del plan de emergencia y contingencia de conformidad con la resolución 154 de 2014 emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y/o la actualización del programa de la prestación del servicio de aseo de conformidad con la normatividad vigente. cuyos valores sumados los contratos sea iguales o superiores a dos (02) veces el Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.	Adjunta a la ingeniera ambiental ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO graduada en la universidad Central el 22 de octubre de 2014 con tarjeta profesional 25238-294637 CND del 22 de enero de 2015, especialista en servicios públicos graduada en la universidad externado de Colombia el 18 de agosto de 2023. Acredita la experiencia especifica mediante la ejecución de los siguientes contratos: • Contrato SSP-CD-026- 2024 con el municipio de villapinzón cuyo objeto corresponde a PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN SERVICIOS PÚBLICOS Y REPORTE AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN - SUI, SEGÚN LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUPERINTEDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS por un valor de $50.600.000 y dentro de sus actividades incluye : a. Actualización del plan de gestión y resultados: verificación y actualización del plan de gestión y resultados, tablero de control y tablero de acciones de mejora de conformidad con la resolución CRA 943 de 2021 b. Actualización del plan de emergencia y contingencia: actualización de información de conformidad con la resolución 154 de 2014 emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

	• Contrato No 07 de 2024 con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPO EMSERSOPO E.S.P cuyo objeto es “PRESTACION DESERVICIOS PROFESIONALES Y ASESORIA INTEGRAL EN LOS ASPECTOS REGULATORIOS DE LAS TARIFAS, SEGÚN LANORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE A LA ENTIDAD; REVISION Y APLICACIÓN DEL ESQUEMA TARIFARIO, SEGUIMIENTO AL POIR, SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, SEGUIMIENTO Y REPORTE DEL UIS INDICADOR UNICO SECTROIAL- TABLERO PGR PLAN DE GESTION Y RESULTADOS, PRESENTACION DE INFORMES Y RESPUESTA A LOS ENTES DE CONTROL DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR por un valor de $50.000.000 y dentro de sus actividades incluye : a. Actualizar el programa de la prestación de aseo de conformidad con la normatividad vigente. b. efectuar el cargue de información del tablero de planeación del plan de gestión y resultados pgr de conformidad con lo establecido resolución cra 943 de 2021.

De conformidad con el acta de liquidación y certificación aportada. El proponente **ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO con C.C 1.077.144.727 CUMPLE** en cuanto a las condiciones técnicas de conformidad con la información y documentos suministrados con la oferta.

2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Se verifica la Propuesta Económica del oferente **ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO con C.C 1.077.144.727**,por un valor total de **TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000)**

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IMPUESTOS
1	A. Metodología - Se inicia con la revisión estratégica del estado en el que se encuentra la empresa, la gestión en los reportes y la manera como se encuentra la información solicitada por el ente de control y vigilancia para determinar la adecuación de las disposiciones establecidas para cumplir los requisitos de la norma. - Se brinda apoyo, asistencia y acompañamiento de manera semipresencial en la obtención de información de fuente secundaria, así mismo se realizará solicitudes previas de requerimientos de información de fuente primaria. B. Contenido a) Tamaño de la persona prestadora para un horizonte de 15 años b) TABLERO DE PLANEACIÓN Dimensión Calidad del Servicio Línea Base - Su dimensión Calidad del Agua Potable Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Dimensión Calidad del Servicio Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Distribución de Agua para Uso y Consumo Línea Base Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Atención al Usuario Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Subdimensión Distribución de Agua para Uso Metas año 1 a año 15 Dimensión Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones Línea Base - Subdimensión Cumplimiento del Plan de Inversiones Acueducto Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15		$19.000.000

	- Subdimensión Cumplimiento del Plan de Inversiones Alcantarillado Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Planificación ante emergencias Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Dimensión Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones Metas año 1 a año 15 Dimensión Eficiencia en la Operación Línea Base - Subdimensión Eficiencia en la Gestión del Recurso Agua ---Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Eficiencia en la Gestión de Infraestructura Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Eficiencia en la Gestión de la Energía Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base -Dimensión Eficiencia en la Operación Metas año 1 a año 15 Dimensión Eficiencia en la Gestión Empresarial Línea Base - Subdimensión Eficiencia del Personal Administrativo y Recursos de Apoyo Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Eficiencia del Personal Operativo y Recursos de Apoyo Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base - Metas año 1 a año 15 --Subdimensión Gestión Social		

	Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base - Dimensión Eficiencia en la Gestión Empresarial Metas año 1 a año 15 Dimensión Sostenibilidad Financiera Línea Base - Subdimensión Suficiencia Financiera Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Flujo Financiero Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Gestión de Rentabilidad y Endeudamiento Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base -Dimensión Sostenibilidad Financiera Metas año 1 a año 15 Dimensión Gobierno y Transparencia Línea Base - Subdimensión Estructura Empresarial Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Dimensión Gobierno y Transparencia Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Valor Económico Agregado Línea Base Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Desarrollo Estratégico Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Metas año 1 a año 15 --Subdimensión Gestión Social del Agua Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base		

	- Subdimensión Valor Económico Agregado Metas año 1 a año 15 - Dimensión Sostenibilidad Ambiental Línea Base - Subdimensión Gestión Ambiental Acueducto Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Gestión ambiental alcantarillado Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Dimensión Sostenibilidad Ambiental Metas año 1 a año 15 Dimensión Gestión Tarifaria Línea Base - Subdimensión Gestión tarifaria acueducto Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Ø Metas año 1 a año 15 - Subdimensión Gestión tarifaria alcantarillado Ø Indicadores Ø Unidad Ø Línea base Dimensión Gestión Tarifaria Metas año 1 a año 15 Proyección del acto administrativo de aprobación PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS –PGR		

2	CAPITULO 1- PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA – FORMULACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA. 1.1 Aspecto 1: La ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales 1.2 Aspecto 2: Los requerimientos institucionales, los recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento. 1.2.1 Elaboración de inventarios 1.2.2 Identificación de requerimientos 1.2.3 Funciones mínimas del grupo, equipo o comité central de emergencias de la persona prestadora de acueducto y alcantarillado 1.2.4 Establecimiento de necesidades de ayuda externa 1.2.4 Fortalecimiento de educación y capacitación 1.3 Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones 1.3.1 Línea de mando 1.3.2 Comunicaciones 1.3.3 Protocolo de actuaciones 1.3.4 Formato para evaluación de daños 1.4 Aspecto 4: El análisis posterior al evento CAPÍTULO 2- EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA Protocolo de acción para situaciones de emergencia y contingencia. ENTREGABLE: Plan de Emergencia y Contingencia formulado impreso y en medio digital y Proyección del acto administrativo de aprobación del PEC.	1	$9.250.000

3	1. Elaboración del documento del Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo, según los lineamientos de la resolución 0288 de 2015. 2. Establecer las actividades prestadas contenidas en el Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo. 3. Definir los objetivos y metas a cumplir en el Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo. 4. Establecer los aspectos operativos del servicio contenidos en el Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo, así: - Fecha de adopción del Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo. - Área de Prestación del Servicio. - Actividad de Recolección y Transporte. - Actividad de barrido, limpieza de vías y áreas públicas. - Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas. - Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas. - Actividad de Aprovechamiento. - Actividad de Comercialización. - Actividad de lavado de vías y áreas públicas. - Programa de Gestión del Riesgo. - Subsidios y Contribuciones. Presentar el producto al finalizar la ejecución del contrato en una (01) copia en medio físico y una (01) copia en medio magnético y Proyección del acto administrativo de aprobación del programa de aseo.	1	$7.750.000

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**Treinta y seis millones de pesos mcte ($36.000.000)**

Una vez analizados los valores de la oferta presentada por **ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO con C.C 1.077.144.727 CUMPLE** con la evaluación económica de la oferta pues presentó un valor por ítem de acuerdo con el Estudio de Mercado sin superar el presupuesto oficial, diligenciando los valores de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública.

CONCLUSIÓN: El oferente **ERIKA MARITZA GONZALEZ BARRERO con C.C 1.077.144.727**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de habilitación jurídica ni técnica establecidos en la

Invitación Pública del proceso de mínima cuantía CMC-022-2025 por lo que el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato.

De la anterior evaluación deberá correrse traslado correspondiente a partir de la fecha de publicación de la evaluación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala lo siguiente: "…La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil".

ELSA POVEDA BELLO
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO COMPONENTE JURÍDICO	COMPONENTE TECNICO	COMPONENTE ECONÓMICO
Nombres	Paula Andrea Moreno Ballen	Elsa Poveda Bello	Elsa Poveda Bello
Cargo	Abogada contratista SGYG	Secretaria de Servicios Públicos	Secretaria de Servicios Públicos
Fecha	Agosto 2025	Agosto 2025	Agosto 2025